# *¿Te gustó, pero?*: posposición de *pero* en el habla del Ecuador

## ¿Te gustó, pero?*: postponement of* pero *'but' in the speech of Ecuador*

**Ana Estrella-Santos**
Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito
atestrellla@puce.edu.ec



**Abstract**

The main objective of this work was to analyze the pragmatic and semantic characteristics of postverbal *pero* 'but' in the Andean Spanish of Ecuador, which contrasts with its position in the standard Spanish that is always in front of the adversative member. Although the postponement of *pero* has been briefly described as a peculiarity of Andean Spanish, its pragmatic values in Ecuador have not been explained. For the analysis we use a variety of qualitative data including: interviews, survey information and field notes. The interviews of the Linguistic Atlas of Ecuador (ALEcu) were used to know the extent of this phenomenon. The conclusions about its use is that the postponement occurs mainly in two situations: where is necessary the mitigating and the valorizing courtesy. In the first case, it works as an attenuation strategy; and in the second, its value can be emphatic, of relational approach or can serve to focus an element of the statement. About its origin there are mainly two hypotheses: on the one hand, the influence of Quichua in Spanish spoken in Ecuador, and, on the other, the result of the internal development of Spanish in this area. This last hypothesis seems the most plausible because it was already used in sixteenth century Spanish and that this particularity



*Ianua. Revista Philologica Romanica* ISSN 1616–413X
Vol. 18 (2018): 22 pages http://www.romaniaminor.org/ianua/

© Romania Minor

**BDD-A30097 © 2018 Romania Minor**
**Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.77 (2026-11-18 10:58:16 UTC)**

has been reinforced in a situation of contact with languages such as Quichua or Aymara that postpone similar particles.

**Keywords:** postverbal *pero* 'but', Ecuadorian Spanish, dialectology, pragmatics.

**Resumen**

Este trabajo tuvo como objeto principal analizar la posposición de la partícula pero en el castellano andino de Ecuador, y que contrasta con su posición en el castellano estándar que es siempre frente al miembro adversativo. Aunque la posposición de pero ha sido descrita brevemente como una particularidad del español andino, no se han explicado sus valores pragmáticos en Ecuador. Para el análisis, se hicieron entrevistas y se tomaron notas de campo. También se usaron las entrevistas del Atlas Lingüístico del Ecuador (ALEcu) para saber la extensión de este fenómeno. Las conclusiones sobre su uso es que la posposición se da tanto en situaciones donde es necesaria la cortesía mitigadora como en la valorizante. En el primer caso, funciona como una estrategia de atenuación; y en el segundo, su valor puede ser enfático, de acercamiento relacional o puede servir para focalizar un elemento del enunciado. Sobre su origen, se describieron las principales hipótesis: por un lado, la influencia del quichua en el castellano en Ecuador, y, por otro, el resultado del desarrollo interno del español de esta zona. Esta última hipótesis parece la más plausible debido a que ya se posponía en el español del siglo XVI y a que esta particularidad se ha visto reforzada en una situación de contacto con lenguas como el quichua o el aimara que posponen partículas similares.

**Palabras clave:** *pero* pospuesto, habla del Ecuador, dialectología, pragmática.

## Índice

1 Introducción
2 Extensión de uso de *pero pospuesto*
3 Consideraciones sobre *pero* en el castellano estándar
4 Acercamiento pragmático: *pero pospuesto*
5 Hipótesis sobre el origen de *pero pospuesto*
6 Discusión y conclusiones
Referencias bibliográficas

© Romania Minor
http://www.romaniaminor.org/ianua/

BDD-A30097 © 2018 Romania Minor
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.77 (2026-11-18 10:58:16 UTC)

## 1. Introducción

Este trabajo tiene como objeto analizar la posposición de la partícula *pero* en el castellano andino de Ecuador (1) y que contrasta con su posición en castellano estándar que es siempre frente al miembro adversativo (2).

(1) No era tan bonita, pero.
(2) Pero no era tan bonita.

Este fenómeno de posposición ha sido descrito muy brevemente en esta zona (Toscano, 1953) y con mayor profundidad en otras áreas como Bolivia y Perú (Calvo Pérez, 2000; Adelaar & Muysken, 2004; Coello Vila, 2007, Potowski & Cameron, eds., 2007; Pfänder, 2010). Por ello, este estudio pretende ser una contribución al conocimiento del que llamamos *pero pospuesto* enfocándonos sobre todo en su uso. Además, exploraremos las hipótesis sobre el origen de esta posposición.

*Pero pospuesto* aparece en el habla coloquial, entendida como aquella que es «natural y espontánea en la conversación diaria» (Beinhauer, 1968, 9). Además, se da en un marco conversacional lo que hizo necesario que revisáramos algunos modelos de análisis pragmático especialmente los de Briz (1998) y Martín Zorraquino y Portolés (1999). También hemos considerado la teoría de la argumentación de la lengua de Anscombre y Ducrot (1983; 1994).

*Pero pospuesto* se da en el habla coloquial lo que entraña una gran dificultad para recoger datos auténticos. Por ello, los datos de esta investigación cualitativa provienen de las siguientes fuentes:

a) Las notas de campo recogidas en el período de octubre de 2015 a febrero de 2016. Las notas se tomaron de acuerdo con un protocolo en el que debía marcarse el número de participantes, el enunciado con *pero pospuesto* y la situación.
b) 60 entrevistas directas sobre este uso. Los rangos de edades de estos informantes fueron:

TABLA 1: *Rango de edades*

| **Rango de edad** | **Hombres** | **Mujeres** |
|---|---|---|
| 50 o más | (8/18) 44,4 % | (10/18) 55,5 % |
| 36–49 | (11/17) 64,7 % | (6/17) 35,2 % |
| 18–35 | (12/25) 48 % | (13/25) 52 % |
| **Total** | **(31/60) 51,6 %** | **(29/60) 48,3 %** |



**BDD-A30097 © 2018 Romania Minor**
**Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.77 (2026-11-18 10:58:16 UTC)**

c) Entrevistas del Atlas Lingüístico del Ecuador (ALEcu)[1], hechas en 2009, para saber la extensión de *pero pospuesto*.
d) El conocimiento de la autora de este artículo sobre el español andino de Ecuador al ser su variedad lingüística.

Además, este fenómeno se circunscribe en el estudio del contacto entre lenguas y en su dinamismo. Para explicarlo se han considerado la obra Thomasson y Kauffman (1988) y, los trabajos de Haboud (1995; 1998) y de Palacios Alcaine (2004; 2005; 2006) que están centrados específicamente en área andina ecuatoriana.

Antes de analizar el uso de *pero* en el habla del Ecuador, en los apartados dos y tres, se explica, respectivamente, su extensión de uso y los valores de 'pero' en el español estándar. Después, en el apartado cuatro, se analizan los usos pragmáticos de *pero pospuesto* en el castellano andino del Ecuador poniendo especial énfasis en la cortesía pragmática. En el apartado cinco, se revisan las hipótesis que hay sobre origen del uso pospuesto de *pero*: la confluencia del español con el quechua y el aimara (§ 5.1) y la del desarrollo interno, tal como se ha dado en el español en situaciones de contacto con el euskera y el catalán (§ 5.2).Por último, se presentan la discusión y conclusiones.

## 2. Extensión de uso de *pero pospuesto*

En las encuestas del Atlas Lingüístico, registramos este uso en toda la zona andina y en dos sitios de la costa (Quevedo en Esmeraldas y Chone en Manta) y tres de la región oriental (Tena, Zamora y Macas). Puesto que el cuestionario que se hizo era para un atlas nacional, la pregunta era si el informante usaba o si sabía si en su zona se usaba este tipo de colocación de *pero*. Por lo tanto, no podemos saber si era un uso frecuente o no. Por ello hicimos una encuesta de este uso a 60 personas monolingües de Quito (32 hombres y 29 mujeres)[2].

Como se puede observar en la tabla 2, un 75 % de los encuestados dijo que usaba esta colocación de *pero*. Hay que puntualizar que antes se explicó claramente a qué se estaba refiriendo esta pregunta, puesto que muchos no la entendían. Aquellas encuestas que resultaron dudosas se desecharon. La columna de *No está seguro* es solo de aquellos informantes que entendieron el fenómeno pero aun así no estaban seguros de si lo usaban o no. Para que hubiera certeza de que entendían este uso, se pidió que se diera un ejemplo.

[1] El *ALEcu* es un proyecto en fase de realización cuyos directores iniciales fueron Antonio Quilis y Celia Casado-Fresnillo. Actualmente está coordinado en Ecuador por Ana Estrella. Se han hecho las entrevistas en el 75 de las 100 localidades proyectadas en todo el país. En cada localidad se hacen por lo menos dos entrevistas (a un hombre y una mujer).

[2] Las características de los informantes pueden verse en la Tabla 2.

© Romania Minor
http://www.romaniaminor.org/ianua/

BDD-A30097 © 2018 Romania Minor
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.77 (2026-11-18 10:58:16 UTC)

TABLA 2: *Uso de* pero pospuesto

| Rango de edad | Sí usa *pero pospuesto* | No usa *pero pospuesto* | No está seguro |
|---|---|---|---|
| 50 o más | (13/18) 72,2 % | (2/18) 11,1 % | (2/18) 11,11 % |
| 36–49 | (13/17) 76,4 % | (4/17) 23,5 % | (2/17) 11,7 % |
| 18–35 | (19/25) 76 % | (7/25) 28 % | |
| **Total** | **(45/60) 75 %** | **(13/60) 21,6 %** | **(4/60) 6,6 %** |

## 3. Consideraciones sobre *pero* en el castellano estándar

*Pero* proviene del sintagma con deíctico *perhoc* y aparece como un rasgo castellano a partir del siglo XIII (Alvar & Pottier, 1983). Es una de las partículas más productivas que tiene el español y su funcionalidad es múltiple.

Aunque, tradicionalmente se ha considerado como una conjunción coordinada adversativa, *pero* puede introducir otros valores, como el concesivo o el intensificativo. De hecho, autores como Álvarez Prendes (2006; 2008) consideran que la verdadera adversatividad viene dada por las relaciones opositivas. Estas son las que en la que la gramática tradicional se llama «adversatividad exclusiva» y que están articuladas por el nexo *sino*. Por lo tanto, desde este análisis, el nexo *pero*, se analiza dentro de la concesividad porque da lugar a enunciados que se acomodan a una serie de parámetros propios de las estrategias concesivas. Otras autoras como Rodríguez Rosique (2008) argumentan que la concesividad y la adversatividad no son sino formas de expresar un contraste y, por lo tanto, se deberían estudiar juntas como construcciones contrastivas. Ese contraste no tiene que ser de naturaleza lógica, sino que «en su constitución van a desempeñar un papel crucial los supuestos del hablante, es decir, el conjunto de conocimientos extralingüísticos que constituyen el saber implícito compartido por el emisor y el receptor» (Flamenco García, 1999, 3812). Por lo tanto, las inferencias que determinan la interpretación de la conjunción *pero* van a más allá de la información léxica y tienen que ver con el sentido común, el conocimiento cultural o la situación (Alcina & Blecua, 2001).

En relación con el sentido, Alcina & Blecua (2001) encuentran que los matices que se pueden distinguir son el modificativo (3), de contraste (4), adversativo inverso (5), restrictivo (6), rectificativo (7) y el intensificativo (8). Nicolás Cantabella & Hernández Rubio (2011) añaden otros como el concesivo (9) y el de justificación (10).

(3) Era una gran novela, *pero* la traducción era pésima.
(4) Odio bailar *pero* me encanta cantar.



BDD-A30097 © 2018 Romania Minor
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.77 (2026-11-18 10:58:16 UTC)

(5) No quería ir, *pero* fue.
(6) Es joven *pero* no tanto como tú.
(7) Se puede hablar de su honradez *pero* no de su honestidad.
(8) Era de color azul, *pero* azul intenso, profundo…
(9) Dime lo que quieras, *pero* no voy a permitirlo
(10) Está de mal humor, *pero* solo porque está estresada.

*Pero,* al comienzo del discurso, se usa como conector discursivo; sin embargo, sigue siendo conjunción adversativa ya que una parte del discurso ha de extraerse de la situación previa (RAE, 2009). En ese sentido, es una conjunción entre algo que se sobreentiende o que está implícito, porque esta partícula tiene «capacidad catafórica para señalar que hay algo previo, aunque no aparezca» (Nicolás Cantabella & Hernández Rubio, 2011, 117). El uso de *pero* en la réplica introduce una reacción (atenuada o vehemente) del hablante (RAE, 2009).

Para Moya Corral (1990), el análisis de *pero* debe hacerse teniendo en cuenta que es una conjunción de las oraciones interordinadas que son aquellas que cuentan con dos miembros, íntimamente imbricados, sin dependencia funcional de uno respecto de otro; sin embargo, «desde el punto de vista pragmático-textual constan de una sola predicación, aportan una información global del universo de discurso en que se inscriben» (p. 97). Vigara Tauste (1992) considera que *pero*, en el habla coloquial, es un «conector no específico», que tiene como «función primordial la de poner en (oscura) relación lo que se dice con lo que se viene diciendo, facilitando así el fluir discursivo de los interlocutores» (p. 125). En esta misma línea, Portolés (1993), siguiendo un criterio semántico-pragmático, clasifica a *pero* dentro de los conectores contraargumentativos que suprimen inferencias que se podrían colegir de un enunciado determinado. Asimismo, Gaudino-Fallegger (2002) resalta la naturaleza presuposicional de *pero* y su acción que consiste en suspender las suposiciones que surgen de partes anteriores del discurso. Por ello, Fuentes Rodríguez (1998) subraya sobre todo su valor argumentativo, ya que introduce siempre algo que el emisor considera lo más importante.

Porroche (1996) considera, además, que los estudios fundamentalmente discuten los valores de esta partícula en construcciones coordinadas o interdependientes y que no se ha prestado tanta atención a sus valores pragmáticos. Por ello, esta autora propone analizar el uso de esta partícula, partiendo del esquema de Anscombre & Ducrot (1977) que explica su valor pragmático fundamental:

> Si *p* y *q* son dos frases, enunciar *p pero q* [Ej: *La casa es bonita pero cara*] es:

© Romania Minor
http://www.romaniaminor.org/ianua/

BDD-A30097 © 2018 Romania Minor
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.77 (2026-11-18 10:58:16 UTC)

a) Presentar *p* como un argumento posible para una eventual conclusión *r*.
b) Presentar *q* como un argumento contra esta conclusión *(¬r)*.
c) Atribuir a q más fuerza argumentativa en favor de ¬ *r* de la que se atribuye a *p* en favor de *r*.

(Anscombre & Ducrot, 1977, 28).

De esta manera, una construcción con *pero* supone que el hablante quiere desestimar la inferencia que podría darse al presentar *p* con una información necesaria y nueva que proporciona *q*. (Moya Corral, 1990).

## 4. Acercamiento pragmático: *pero pospuesto*

El análisis del uso en el castellano andino del Ecuador (CAE) debe hacerse desde un punto de vista pragmático, ya que *pero pospuesto*, como se apuntaba, se da en contextos conversacionales. Además, ha de considerarse que, su posición al final, nos obliga a constatar que no puede ser propiamente un conector discursivo. Si bien hay que explorar su valor adversativo, es necesario entender su uso desde la cortesía. Brown & Levinson (1987), en su trabajo clásico sobre este fenómeno, estudian la noción de «imagen»[3] para explicar las propiedades sistemáticas y universales del uso del lenguaje. La imagen así entendida se divide en dos tipos: imagen negativa (el hablante no quiere que se le impongan acciones contra su voluntad) e imagen positiva (el hablante quiere la aprobación de los demás).

En respuesta a las estrategias consideradas por Brown & Levinson (1987) como necesarias para evitar la amenaza a la imagen del destinatario en el acto comunicativo y así facilitar las relaciones sociales, aparecieron otros autores como Bravo (2005) o Hernández Flores (2002) para quienes la cortesía, por un lado, no se da siempre como reacción a una amenaza; y por otro, es muy sensible a las diferencias socioculturales. Además, tienen en cuenta también la imagen del emisor. En esa línea, Carrasco Santana (1999, p. 23) introduce los términos *cortesía valorizante* (la que sirve para potenciar un efecto agradable de la interacción) y *cortesía mitigadora* (que se utiliza para compensar la posible agresión a la imagen negativa del interlocutor). La atenuación es uno de los principales procedimientos que se usa para lograr la cortesía mitigadora. Abelda Marco & Briz Gómez (2010, 245) resumen su principal función al

[3] Para Brown & Levinson (1987, 13):

> Central to our model is a highly abstract notion of "face" which consists of two specific kinds of desire ("face-wants") attributed by interactants to one another: the desire to be unimpeded in one's actions (negative face), and the desire (in some respects) to be approved of (positive face).



**BDD-A30097 © 2018 Romania Minor**
**Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.77 (2026-11-18 10:58:16 UTC)**

hecho de que la atenuación reduce el valor significativo de un enunciado o su fuerza ilocutiva. En contraste, el mecanismo principal de la cortesía valorizante es la intensificación que puede darse, entre otras muchas formas, mediante el uso de marcadores.

Volviendo al uso de *pero* en CE, su posición al inicio de la frase adversativa prepara al destinatario para esa información que será siempre, objetiva o subjetivamente, más importante para el emisor. Al poner *pero* al final en CAE, no se le da esta guía al interlocutor y, por ello, se atenúa, como se puede ver en § 4.1, la fuerza argumentativa de *q*. Por otro lado, como lo señala Pfänder (2010), esa posposición permite que se focalicen elementos aislados en la oración. Puesto que la forma andina no reemplaza a la estándar, ¿qué le hace decirse al hablante por una en vez de la otra? Como veremos más adelante este uso aporta cortesía pragmática y familiaridad.

**4.1. Cortesía mitigadora: como atenuador**

(11) *Sobre el préstamo de un cable.*
L1: Yo te puedo prestar.
L2: ¿Cuándo, pero?
L1: Hoy mismo.

(12) L1: Nos vemos de ley el viernes.
L2: ¿Seguro, pero?
L1: Te juro.

En (11) *pero pospuesto* sirve como un atenuador ante una pregunta que podría resultar demasiado directa, al tiempo que el hecho de no agradecer el ofrecimiento de L1 y, en su lugar, preguntar es, veladamente, una objeción: «Acepto que me prestes el cable pero solo si es pronto». Estaríamos ante un caso de cortesía negativa (Brown & Levinson, 1987): aunque L2 reconoce que está amenazando la imagen de L1, necesita el cable pronto. Lo propio ocurre en (12) ya que L2 no acepta la propuesta de L1, sino que se asegura de que la propuesta es real. La imagen de L1 podría verse amenazada porque se podría inferir que hace una invitación que no va a cumplir. Al mismo tiempo, tanto en (11) como en (12) se focaliza el elemento principal de la pregunta del L2.

Veamos estos otros ejemplos:

(13) *Una madre y su hija adolescente*
L1: ¿Puedo cocinar?
L2: Dejarás limpiando, pero.

(14) *Conversación por teléfono: una madre a su hijo*
L1: Vendrán rápido, pero.

© Romania Minor
http://www.romaniaminor.org/ianua/

BDD-A30097 © 2018 Romania Minor
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.77 (2026-11-18 10:58:16 UTC)

(15) *Entre jóvenes que están esperando a una chica*
L1: ¿Qué fue? ¿Ya?
L2: Noooo… No se irán, pero.

Los ejemplos (13), (14) y (15) tiene de hecho una doble atenuación: el uso de futuro como imperativo, muy propio de castellano andino, y el *pero pospuesto*. Calvo Pérez (2000) señala que en el español de La Paz es corriente el uso de *pero pospuesto* sobre todo con imperativos, lo que, a su parecer, se trataría de un valor acumulativo de cortesía pragmática. En (13) la orden de la madre se ve atenuada por el uso del futuro y del *pero pospuesto*. Lo mismo ocurre en (15) en el que el futuro y el *pero pospuesto* acentúan el carácter de ruego que hace L2 para que la esperen.

(16) *Una madre a un niño que señala un helado*
L1: Solo de un sabor pero.

En (16), aunque no hay *p*, la petición del niño queda sobreentendida y la madre restringe los límites de su aceptación a ese pedido: comprará el helado, solo si el niño acepta que sea de un solo sabor. *Pero* funciona como restrictivo, al tiempo que su posición final atenúa la restricción.

Pero pospuesto también se usa como atenuador cuando L1 se adelanta ante las posibles inferencias que podrían hacer de sus palabras. Como se ve en (17), L2 podría concluir que L1 va a ir al cine. L1 se adelanta para no tener que negarse.

(17) *Dos amigas en una fila del banco*
L1: Ya están dando la [película] de Leonardo Dicaprio.
L2: Qué bueno.
L1: Tengo deberes pero.

### 4.2. Cortesía valorizante

En las entrevistas directas que se hicieron acerca de si podían explicar las diferencias entre poner *pero* al principio o al final, la mayoría no podía explicar ninguna diferencia, aunque el 35 % consideró que el *pero pospuesto* era más coloquial o más informal. En ese sentido, podría funcionar como un marcador de proximidad que acorta la distancia relacional entre los interlocutores en situaciones en donde no hay una amenaza a la imagen de sus interlocutores.

(18) L1: Tal vez les llamo a molestar después de un ratito.
L2: Nos llamas, pero.



**BDD-A30097 © 2018 Romania Minor**
**Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.77 (2026-11-18 10:58:16 UTC)**

En (18), L2 usa 'pero' en una respuesta en la que no hay una amenaza ni a la imagen de L1 ni a la de L2. En CE se diría algo como: «nos puedes llamar cuando quieras». Los mecanismos de atenuación los pone L1 cuando usa «tal vez» y «a molestar». L2, en cambio, usa *pero* como un intensificador.

(19) *Sobre la apariencia de una chica*
L1: Es de la costa.
L2: No parece, pero.
L1: (Risas)

En (19), L2 infiere[4] que, si le hablan de una chica de la Costa del Ecuador, lo lógico sería pensar que es atractiva o voluptuoso, por ello se adelanta ante esa conclusión (*r*) con una objeción (*q*). *Pero pospuesto* no funciona aquí como un enfatizador de la objeción que está haciendo: «realmente no parece de la costa porque no es tan bonita». Esta objeción funciona como una broma local que ambos entiende porque pertenecen al mismo grupo.

En (20) 'pero' focaliza el verbo enfatizándolo.

(20) L1: ¿Te caliento pero la leche o quieres fría?[5]

#### 4.2.1. *Pero qué bueno* y *Qué bueno, pero*

En CE, hay un uso enfático de *pero*, en el que deja de funcionar como conjunción coordinante para anteponerse a un término realzándolo. Frecuentemente va antes de *que*. Esta forma «pero que» antepuesta adjetivos o adverbios da un valor superlativo añadido al adjetivo o adverbio al que precede (Beinhauer, 1968): *Es muy, pero que muy bueno*. Acín-Villa (1994–1995) recoge algunos ejemplos del DRAE que dan cuenta de este uso:

(21) Pero ¿dónde vas a meter tantos libros?

(22) Pero qué hermosa noche.

Observemos estos casos del CAE:

(23) *Sobre que el esposo de una amiga que por fin consiguió trabajo*
L1: No le pagan mucho.
L2: Qué bueno, pero.

[4] Esta inferencia queda clara en el resto de la conversación que no se incluyó.

[5] Es interesante notar otro aspecto propio del español hablado en la Sierra ecuatoriana: la omisión de los pronombres clíticos. En este caso al omisión de 'la' como complemento directo.

© Romania Minor
http://www.romaniaminor.org/ianua/

BDD-A30097 © 2018 Romania Minor
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.77 (2026-11-18 10:58:16 UTC)

(24) *Sobre que L1 va a tener que ponerse vacunas para viajar. Se entiende que L1 está feliz de viajar.*
L1: Qué fiero… . Me da miedito.
L2: Qué bueno, pero.
L1: Sí…
L2: ¿Se quedan todo el tiempo en Río?

Este otro con el adjetivo hermoso:

(25) *Dos chicas sobre las entradas a un concierto*
L1: Medio caras estaban…
L2: Qué hermoso, pero.
L1: Nos reunimos en la casa del Flaco

Como se puede observar, desde el punto de vista de sentido, hay que matizar que, en realidad L2 no quiere convencer a L1 de un punto de vista, ya que, en todos los casos, se sobreentiende que L1 está feliz con la situación. L2 solo quita importancia a los reparos que L1 pone ante su situación. En (24) y (25) esos reparos de L1 parecen tener más una función pragmática litótica.

## 5. Hipótesis sobre el origen de *pero pospuesto*

### 5.1. Influencia de la sinergia del quichua y el aimara

Así como otras particularidades del CA, como por ejemplo el estudio de los sistemas pronominales (*vid*. Palacios Alcaine 2002; 2004; 2006), se han explicado como el resultado de la influencia indirecta del quichua, el proceso de cambio lingüístico que explica *pero pospuesto* no es tan claro. En Ecuador, por ejemplo, Toscano (1953) lo consideraba propio del habla coloquial y recogía el parecer de Salvá, quien atribuía esta colocación de *pero* «a los italianos» (p. 354). Kany (1970) apuntaba que probablemente se debía a la influencia de «la abundante posposición de partículas, proposiciones, y otras partes de la oración en aimará y quichua» (p. 111), pero no daba una explicación de cómo pudo haberse dado este cambio.

En épocas más recientes se ha intentado explicar este fenómeno desde la mutua influencia del quichua y del aimara. Calvo Pérez (2000), en su artículo sobre las partículas en castellano andino, considera los trabajos que se han hecho al respecto. Sobre la hipótesis de Cerrón-Palomino en la que *hinal* como posposición del quechua de Huancayo puede tener relación con esta colocación de *pero*, Calvo Pérez considera que no es posible porque *hina* «es más bien un aproximativo con correspondencias como "así, desde u otro modo", "como", "tal", "cual"» (p. 96). Calvo también analiza el Vocabulario de la*Lengva*



BDD-A30097 © 2018 Romania Minor
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.77 (2026-11-18 10:58:16 UTC)

*General de todo el Perv llamada Lengva Qquichua o del Inca* de 1608 de González Holguín en la que «ca o ri dize, y, pero, mas o mas antes, o antes si o no». Para Calvo, *-qa* (*ca*) sería el topicalizador y *-ri* el equivalente de paso, pero piensa que la partícula *-qa* es demasiado frecuente para explicar el *pero* andino. Sin embargo, esta partícula también está en el diccionario de Lira (1982 [1941]) «como el equivalente de pero, empero, mas, como, antes si, ante no, aunque, ya que» (s.v. **kka**).

Al respecto, Catta (1994) explica que la combinación *-carin/-cari* (*-ca-ari -mi*) conocida desde Chimborazo a Imbabura representa un énfasis en el sufijo *-ca* y sirve para marcar una oposición fuerte con el tema anterior, por ello puede traducirse como *pero*.

> Ashtahuancarin
> Pero, en cambio. (p. 208)

Otra partícula que podría explicar el *pero pospuesto* es *-taq*. Calvo apunta que, aunque indica contraste, su papel coordinante y su ubicación hacen que su equivalencia no sea la más efectiva. Otras candidatas propuestas por Calvo y desechadas son: *icha* y *-ri*.

La explicación más plausible que encuentra Calvo es que el enclítico aimara *-raki*, emparentado con el quechua *-raq* sea el equivalente del *pero* andino. Esta equivalencia no es completa porque *-raq* se relaciona con *pues* y con *también*. Además *-raq* es un continuativo y *pero* un restrictivo. De todos modos, Calvo Pérez, al revisar otros trabajos sobre el *pero pospuesto* (como el de Laprade, 1981), considera que todos llegan a la conclusión de que «tiene un ascendiente aimara más que quechua». Aunque Calvo Pérez deja claro que la correspondencia no es al cien por ciento considera que «la influencia aimara es innegable y que un rasgo integral del aimara ha penetrado con valores gramaticales al español de la Paz» (p. 98). Una de las razones que da Calvo (2000) para considerar la influencia del aimara es que *pero pospuesto* se usa más en el área puneña y la Bolivia aimarahablante. Esto, sin embargo, no explica la frecuencia de *pero pospuesto* en Quito.

Con una hipótesis distinta, Cerrón-Palomino (1994) argumenta que, puesto que *taq* y no *rac* es la partícula adversativa en quechua, la comparación de *tak* y *-raki*, como estructuras paralelas de las lenguas quechua y aimara, es una prueba de la existencia de un pasado común: el quechumara.

> kunan-qa Punu-man ri-saq; paqarin-**taq** Qusqu-man
> jichha uru-xa Punu-ru sara-nja; arumanti-**raki** Qusqu-ru
> hoy día iré a Puno, **pero** mañana al Cuzco (p. 139)

© Romania Minor
http://www.romaniaminor.org/ianua/

BDD-A30097 © 2018 Romania Minor
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.77 (2026-11-18 10:58:16 UTC)

Si tomamos como plausible la hipótesis de que la posposición de *pero* se debe a la sinergia del quichua y el aimara, es necesario explicar por qué este uso está extendido en Bolivia y la sierra del Ecuador. Los datos de lo que disponemos solo nos permiten hacer el recorrido del quichua en el territorio que ahora es Ecuador desde la llegada de los incas en 1490. Moya (1981) y otros autores consideran que antes de la conquista Inca, el quichua había entrado ya en tierras ecuatorianas y era una lengua de relaciones comerciales y de otro tipo de transacciones. Sin embargo, cuando los españoles llegaron, el quichua había sido lengua oficial solo por una generación. Desde la llegada de los españoles a América, el español se convirtió en la lengua social y de prestigio. El quichua fue utilizado en la región andina como lengua franca para evangelizar. Por ello Haboud (1998) considera que «el contacto permanente entre indígenas y españoles generó no solo una cultura mestiza sino también una lengua mestiza» (p. 37) y subraya la importancia del bilingüismo expandido en las clases dominantes debido a que, con la independencia, muchos de los indígenas se convirtieron en propiedad de los hacendados y pasaron a formar parte de las haciendas que eran centros de poner económico y político. Esto no ocurría solo en las haciendas. Rivarola (1986) recoge la opinión del arzobispo de Quito que se quejaba en una Real Cédula de 1636 «de que en esa ciudad y demás lugares de esa provincia son innumerables los indios que hay de servicio en las casas particulares, a los cuales sus amas y amos les hablan en la lengua del inca» (p. 156). Toscano (1953) también trae una descripción del habla de Quito en 1833 en la que se dice que los niños hablaban la lengua de los incas antes que la castellana «por ser indias las nodrizas, no hablando con frecuencia la castellana hasta cinco o seis años» (p. 30).

Olbertz (2003) considera que la castellanización impuesta bajo el reinado de Carlos III obligó a los indígenas a aprender español en un sistema educativo imperfecto, por lo que en su opinión «llevan consigo interferencias de todo tipo en su aprendizaje del español» (p. 100). Por ello no es de extrañar que, en 1853, el viajero portugués Miguel M. Lisboa (en Enríquez, comp. 1941), señalara que el «pueblo bajo del Ecuador que habita las ciudades y provincias populosas de la República, habla un castellano que con dificultad comprenden los extranjeros; pero entre sí se comunican siempre en lengua quichua» (p. 131). Esta situación de contacto prolongado es la que propicia lo que Thomason & Kaufman (1988) y Thomason (1997) analizan como interferencia de sustrato; es decir, la influencia de una lengua sobre otra. Estas interferencias siempre empiezan por rasgos sintácticos y fonológicos. Los rasgos sintácticos se adoptan muy fácilmente por la lengua de prestigio porque, como son difíciles de observar, no se estigmatizan. Así, pudo haberse expandido *pero pospuesto*,



**BDD-A30097 © 2018 Romania Minor**
**Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.77 (2026-11-18 10:58:16 UTC)**

sin embargo, ¿por qué no es tan común en el Perú? No hemos encontrado una respuesta satisfactoria y, por ello, es necesario explorar la hipótesis del desarrollo interno de *pero pospuesto* en el castellano andino de Ecuador.

### 5.2. Desarrollo interno

La polisemia de *pero* en el castellano estándar (CE) viene desde su origen. Corominas, en su Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico (DECH), señala que esta partícula viene del nexo consecutivo postclásico *per hoc* 'por eso', 'por tanto' que es un valor que se mantiene en el latín medieval hispánico y que se documenta, si bien en pocos casos, en el español medieval. Más adelante, en frases negativas, tomó el sentido adversativo de 'sin embargo', que se va atenuando hasta convertirse en *mas*. Otros autores, como Luque Castro (2006), defienden «que como poco desde finales del primer milenio después de Cristo el sintagma *per hoc* está preso de una polisemia que le hace oscilar entre efectos de sentido causales y adversativos» (p. 33). Luque Castro se inclina por la hipótesis de que *pero* es el resultado del cruce de *per hoc* y el marcador discursivo latino *uero* y, como prueba, señala que los dos presentaban la misma distribución sintáctica junto a los usos adversativo y explicativo —este último todavía presente en el *però* italiano—. Por ello, considera significativo que el castellano medieval presentara «usos pospositivos de pero, absolutamente equivalentes a los de uero en latín, y que como arcaísmo lleguen a colear hasta el siglo XVII, acaso por influencia del italiano».

En el CE actual, la posición de *pero* es al frente del miembro adversativo. Esta posición contrasta, según el DECH, con la de otros romances en los que se admite la posición detrás de los primeros miembros de la frase. También en el español del último tercio del siglo XIV y la primera mitad del XV, los escritores posponen *pero* a los primeros miembros de la frase adversativa. Castillo-Lluch (1993) considera que esto podría deberse a la influencia de italiano —si se sigue la posición de Vallejo—, o al catalán, según Corominas. Esta tendencia continuó en los escritos del siglo XVI. Un ejemplo clásico es este del Quijote:

(26) Os la pusiera en vuestras manos para que hiciérades della a toda vuestra voluntad y talante, guardando, **pero**, las leyes dela caballería.

(Cervantes, 52).

Actualmente esta posposición ha quedado solamente en el castellano que está en una situación de contacto con otras lenguas, como en Cataluña, donde

© Romania Minor
http://www.romaniaminor.org/ianua/

BDD-A30097 © 2018 Romania Minor
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.77 (2026-11-18 10:58:16 UTC)

por influencia del *però* catalán, hay casos de la colocación de *pero* en el interior de la proposición:

(27) Esta vez se lo presto: dile, pero, que es la última.

(Szigetvári, 1994, 42)

Hay que aclarar que en catalán «guarda su carácter adverbial cuando aparece pospuesto a los primeros elementos de la frase adversativa» (Castillo-Lluch, 1993, 233).

En el País Vasco, Fernández Ulloa (1997) considera la colocación final de *pero* como una característica del castellano de esta comunidad autónoma que se da debido a la influencia de la entonación ascendente vasca. Para esta autora, el uso de la conjunción adversativa *pero* en posición final con valor concesivo es un calco del euskera *baina*.

(28) Me arrepiento mogollón de haber empezao, peró.

(Fernández Ulloa, 1997, 207)

Además, es importante subrayar que incluso si no está en una situación de lenguas en contacto *pero*, con carácter enfático, puede realzar no solo las oraciones sino elementos inferiores como los sustantivos, los adjetivos o los adverbios. Con ese fin, su colocación puede estar en el medio de un enunciado. El valor fático en la lengua coloquial se matiza con una pausa, que en los escritos puede estar o no señalada.

(29) Hablaba, pero un loro, aquella señora.

(Acín-Villa, 1993– 1994, 227)

Por supuesto, con los ejemplos del catalán y el euskera en contacto con el castellano, no pretendemos decir que estas lenguas se asemejan en alguna manera al quichua. Estos ejemplos lo que nos permiten es constatar que la posposición de *pero* es algo que ocurre en el castellano de otras partes que no pertenecen al mundo andino. Esta situación podría indicar que hay un desarrollo interno en el que pervive un fenómeno que se daba en los siglos XIV y XV, y que se afianza en una situación de contacto con lenguas que posponen partículas semejantes.



**BDD-A30097 © 2018 Romania Minor**
**Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.77 (2026-11-18 10:58:16 UTC)**

## 6. Discusión y conclusiones

*Pero pospuesto* se considera más coloquial y familiar que el uso normativo. La posposición se da tanto en situaciones donde es necesaria la cortesía mitigadora como en la valorizante. En el primer caso, en la mitigadora, funciona como una estrategia de atenuación; en la valorizante su valor puede ser enfático, de acercamiento relacional o puede servir para focalizar un elemento del enunciado. La mayoría de ejemplos recogidos apuntan a que tiene sobre todo una función atenuadora. Encontramos muchos ejemplos en los además de *pero pospuesto* se usa el futuro como el imperativo con un valor acumulativo de cortesía pragmática.

Así, los valores de *pero pospuesto* son de cortesía pragmática. Los estudios sobre *-rak,i* como el de Briggs (1981, *apud* Calvo Pérez, 2010), explican que esos son algunos de los significados de esta partícula en aimara:

> se usa en los mercados para conocer cortésmente el precio de las cosas, en preguntas retóricas o intervenciones sarcásticas (para lo que se le hace corresponder a "pues"), como mecanismo objetador o de demeritación de un anciano a un niño por los actos de este [… ] siempre en el ámbito de la función emotiva en calidad de enfatizador.
>
> (Calvo Pérez, 2000, 98)

Sin embargo, para Hardman (2001), el sufijo independiente *-raki* se traduce como *también* y pragmáticamente sugiere lamentación, provocación, cuidado o protesta.

> frequently employed when the speaker wishes to give a negative cast to the sentence, especially in combination with other sentence suffixes. Specific uses are: lamentator, cautionary, protestational, and challenger/provocateur (p. 166)

Coler (2014) analiza los diferentes sentidos que puede tomar este sufijo en el aimara del sur del Perú. Además de significar *también*, *-raki* suele unirse con palabras que indiquen preguntas y por lo que Coler concluye que, en ciertos casos, «seems to have no clear semantic function» (p. 530) También aclara que algunos usos de *-raki* explicados por Hardman se consideran agramaticales en el aimara de Muilaque. Específicamente no se aceptan formas como esta:

> ani-puni-raki-ki-w
> pero sí estas, sin el elimitativo -ki:
> Jani-puni-raki-w (p. 513)

© Romania Minor
http://www.romaniaminor.org/ianua/

BDD-A30097 © 2018 Romania Minor
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.77 (2026-11-18 10:58:16 UTC)

Como vemos, pragmáticamente no hay una coincidencia completa entre la partícula aimara *-raki* y *pero pospuesto*, como tampoco la hay entre el significado continuativo de la partícula quechua *-rak* y el valor restrictivo de *pero.* Esta hipótesis, además, tiene como uno de sus sustentos el hecho de que *pero pospuesto* se use más en el área puneña y la Bolivia aimarahablante. Como este uso está muy extendido en Ecuador, resulta difícil decir de qué manera los valores pragmáticos de *-raki* o *rak* confluyen con *pero* del CAE.

En su interesante artículo sobre la posposición de la partícula *pues*, Olbertz (2013) concluye que se debe a un desarrollo interno. Lo mismo podría ocurrir con *pero pospuesto*. A nuestro entender, no se puede explicar este uso particular solo como la influencia de la lengua quichua o del aimara sino que se debe considerar, sobre todo, como el resultado del desarrollo interno del CAE. Este desarrollo es posible debido a la polisemia *pero*, a que ya se posponía en el español del siglo XVI y una situación de contacto con lenguas como el quichua o el aimara que posponen partículas similares.

## Referencias bibliográficas

ACÍN-VILLA, E. (1993–1994): «Sobre "pero" enfático.» *Cuadernos de investigación filológica* 19–20:219–233. URL: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=69053>

ALBELDA, M.; BRIZ, A. (2010): «Aspectos pragmáticos. Cortesía y atenuantes verbales en las dos orillas a través de muestras orales.» In: M. ALEZA IZQUIERDO & J.M. ENGUITA UTRILLA [coord.], *La lengua española en América: normas y usos actuales*. Valencia: Universitat de València, 237–260.

ADELAAR, W. F. H.; MUYSKEN, P. (2004): *The language of the Andes*. Nueva York: Cambridge University Press.

ALCINA FRANCH, J.; BLECUA, J. M. (2001): *Gramática española*. Barcelona: Ariel.

ALVAR, M.; POTTIER, B. (1983): *Morfología histórica del español*. Madrid: Gredos.

ÁLVAREZ PRENDES, E. (2006): «Hacia una tipología de los enunciados concesivos.» In: M. VILLAYANDRE LLAMAZARES [ed.], *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, 88–110. URL: <http://fhyc.unileon.es/SEL/actas/Alvarez_Prendes.pdf>

ÁLVAREZ PRENDES, E. (2008): «La contribución del conector en la estrategia concesiva: una doble instrucción.» *Estudos Linguísticos / Linguistic Studies* 2:179–192. URL: <http://www.clunl.edu.pt/resources/docs/revista/n2_fulltexts/2j%20emma%20prendes.pdf; 11/12/2014>



BDD-A30097 © 2018 Romania Minor
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.77 (2026-11-18 10:58:16 UTC)

ANSCOMBRE, J.C; DUCROT, O. (1977): «Deux *mais* en français?» *Lingua* 43:23–40. DOI: 10.1016/0024-3841(77)90046-8

BEINHAUER, W. (1968): *El español coloquial*. Madrid: Gredos.

BRAVO, D. (2005): «Categorías, tipologías y aplicaciones. Hacia una redefinición de la "cortesía comunicativa".» In: Diana BRAVO [ed.], *Estudios de la (des)cortesía en español*. Buenos Aires: Dunquen, 21–52.

BRAVO CLADERA, N. (2005): *Y, pero, así que y es que. Un estudio de su uso en las interacciones del español de jóvenes bilingües y unilingües. Edición revisada de la tesis doctoral defendida en la Universidad de Uppsala el 29 de mayo de 2004.* Estocolmo: Elanders Gotab. URL: <https://www.diva-portal.org/smash/get/diva2:164818/FULLTEXT01.pdf>

BRIZ, A. (1998): *El español coloquial en la conversación*. Barcelona: Ariel Lingüística.

BROWN, P.; S. LEVINSON (1987): *Politeness. Some universals in language usage*. Cambridge: Cambridge University Press.

CALVO PÉREZ, J. (2000): «Partículas en castellano andino.» In: *Teoría y práctica del contacto: el español de América en el candelero*. Frankfurt am Main/Madrid: Veuvert/Iberamericana, 73–111.

CARRASCO SANTANA, A. (1999): «Revisión y evaluación del modelo de cortesía de Brown y Levinson.» *Pragmalingüística* 7:1–44. URL: <http://hdl.handle.net/10498/8789>

CASTILLO-LLUCH, M. (1993): «Acercamiento a las partículas adversativas medievales.» *Cahiers de linguistique hispanique médiévale* 18:219–242. URL: <http://www.persee.fr/doc/cehm_0396-9045_1993_num_18_1_1088#cehm_0396-9045_1993_num_18_1_T1_0230_0000>

CRYSTAL, D. (2008): «Texting.» *ELT Journal* 62(1): 77–83.

CATTA, J. (1994): *Gramática del quichua ecuatoriano*. Quito: Abya Yala.

CERRÓN-PALOMINO, R. (1994): *Quechumara: estructuras paralelas de las lenguas quechua y aimara*. La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.

COELLO VILA, C. (2007): «Lenguas en contacto en el área andina.» *Boletín de Filología* 42:37–49. URL: <http://www.boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/download/20771/21950>

COLER, M. (2014): *A Grammar of Muylaq' Aymara: Aymara as spoken in Southern Peru*. Leiden: Brill.

COROMINAS, J.; PASCUAL, J. A. (1997): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. 1ª edición, 5ª reimpresión. Madrid: Gredos.

© Romania Minor
http://www.romaniaminor.org/ianua/

BDD-A30097 © 2018 Romania Minor
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.77 (2026-11-18 10:58:16 UTC)

ENRÍQUEZ, E. [comp.] (1941): Miguel M. Lisboa. En *Quito a través de los siglos*, Tomo 2º. Quito: Imprenta del Ministerio de Gobierno.

FERNÁNDEZ ULLOA, T. (1997): «Lenguas en contacto: caracterización del castellano del País Vasco y actitudes hacia la lengua.» In: *Actas del I Congreso Internacional "Adquisición e aprendizaxe das linguas segundas e as súas literaturas"* (Universidade de Santiago de Compostela, Campus de Lugo, septiembre de 1995). Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela. Servizo de Publicacións e Intercambio Científico. URL: <https://minerva.usc.es/bitstream/10347/11587/1/pg_197-212_cc102adquis.pdf>

FLAMENCO GARCÍA, L. (1999): «Las construcciones concesivas y adversativas.» In: I. BOSQUE & V. DEMONTE [dir.], *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 3805–3878.

FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1998): *Las construcciones adversativas*. Madrid: Arco Libros.

GAUDINO-FALLEGGER, L. (2002): «Reflexiones sobre el uso de entonces y pero.» *Círculo* 12. URL: <https://webs.ucm.es/info/circulo/no12/gaudino.htm>

GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1998): «Oración compuesta y supuestos pragmáticos.» In: B. GALLARDO PAÚLS [coord.], *Temas de lingüística y gramática*, 75-96. URL: <http://www.gruposincom.es/salvadorgutierrez/oracion%20compuesta%20y%20supuestos%20pragmaticos.pdf>

HABOUD, M. (1995): «On Language contact and grammatical changes in Highland Ecuadorian Spanish.» Ms., U. of Oregon.

HABOUD, M. (1998); *Quichua y Castellano en los Andes Ecuatorianos. Los efectos de un contacto prolongado*. Quito: Abya Yala.

HARDMAN, M.J. (2001): *Aymara*. Muenchen: Lincom Europa.

HERNÁNDEZ FLORES, N. (2002): *La cortesía en la conversación española de familiares y amigos: La búsqueda de equilibrio entre la imagen del hablante y la imagen del destinatario*. Tesis doctoral. Aalborg Universitet. Institut for Sprog og Internationale Kulturstudier, vol 37.

KANY, Ch. E. (1970): *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos.

LAPRADE, R. A. (1981): «Some cases of Aymara influence on La Paz Spanish.» In: M. J. HARDMAN [ed.], *The Aymara Language in its Social and Cultural Context*. Gainesville, Florida: University Presses of Florida, 217-227.

LIRA, J. (1982 [1941]): *Diccionario Kkechuwa-Español*. Bogotá: Cuadernos Culturales Andinos – Instituto de Artes Populares.



**BDD-A30097 © 2018 Romania Minor**
**Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.77 (2026-11-18 10:58:16 UTC)**

LONGACRE, R. E. (1968): «Comparative reconstruction of indigenous languages.» In: T. SEBEOK [ed.], *Current Trends in Linguistics. IV: Iberoamerican and Caribbean Linguistics*. La Haya: Mouton, 320–360.

LUQUE CASTRO, A. (2006): «Las cuerdas vocales estrangulan la sencillez explicativa: sobre la etimología de la conjunción *pero*.» *Res Diachronicae Virtual* 5:27–38. URL: <https://resdiachronicae.files.wordpress.com/2013/09/resdi5.pdf>

MARTÍN ZORRAQUINO, M. A.; PORTÓLES LÁZARO, J. (1999): «Los marcadores del discurso.» In: I. BOSQUE & V. DEMONTE [dir.], *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 4051–4213.

MOYA, R. (1981): *Simbolismo y ritual en el Ecuador Andino. El Quichua en el español de Quito*. Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología, Colección Pendoneros.

MOYA CORRAL, J. A. (1990): «Sintaxis y estructura de la información: Aportación a la enseñanza de las oraciones interordinadas.» ASELE. *Actas II*. URL: <http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/02/02_0095.pdf>

MULDER, G. (1991): «Aproximarse y evitar: estrategias de cortesía en castellano.» *Foro Hispánico* 2:69--79.

NICOLÁS CANTABELLA, E.; HERNÁNDEZ RUBIO, J. A. (2011): «Aproximación a la partícula pero desde una perspectiva integradora.» *Ianua. Revista Philologica Romanica* 11:101–121. URL: <http://www.romaniaminor.net/ianua/Ianua11/06.pdf>

OLBERTZ, H. (2003): «<Venir + gerundio> en el español andino ecuatoriano – un producto de contacto lingüístico.» In: Claus PUSCH [ed.], *Perífrasis verbales en las lenguas (ibero-)románicas / Verbalperiphrasen in den (ibero-)romanischen Sprachen / Verbal periphrases in (Ibero-)Romance Languages*. Hamburgo: Buske.

OLBERTZ, H. (2013): «'Pues' en el español rural de la sierra ecuatoriana: żinterferencia del quichua?» In: C. FELBECK, A. KLUMP & J. KRAMER AMERICA [ed.], *Romana: Perspektiven transarealer Vernetzungen*. Frankfurt: Peter Lang, 179--204. URL: <http://hdl.handle.net/11245/1.371795>

PALACIOS ALCAINE, A. (2004): «Aspectos teóricos y metodológicos del contacto de lenguas: el sistema pronominal del español en áreas de contacto con lenguas amerindias.» In: V. NOLL, K. ZIMMERMANN & I. NEUMANN-HOLZSCHUH [ed.], *El español en América: Aspectos teóricos, particularidades, contactos*. Frankfurt: Vervuert, 63--94.

© Romania Minor
http://www.romaniaminor.org/ianua/

BDD-A30097 © 2018 Romania Minor
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.77 (2026-11-18 10:58:16 UTC)

PALACIOS ALCAINE, A. (2005): «El sistema pronominal del español ecuatoriano: un caso decambio lingüístico inducido por contacto.» In: Y. LASTRA & C. CHAMOREAU [ed.], *Dinámica lingüística de las lenguas en contacto*. México: Universidad de Hermosillo. URL: <https://www.uam.es/personal_pdi/filoyletras/alcaine/Chamoreau.pdf>

PALACIOS ALCAINE, A. (2006): «Cambios inducidos por contacto en el español de la sierra ecuatoriana: la simplificación de los sistemas pronominales (procesos de neutralización y elisión).» In: *Huellas del contacto* (Monográfico de Tópicos del Seminario, Puebla, México) 15. URL: <https://www.uam.es/personal_pdi/filoyletras/alcaine/elisi%F3n%20pronombre%20CD.pdf>

PFÄNDER, S. (2010): *Gramática mestiza. Con referencia al castellano de Cochabamba*. La Paz: Instituto Boliviano de Lexicografía y otros Estudios Lingüísticos. 2.ª edición impresa en Friburgo, Alemania. URL: <http://www.romanistik.uni-freiburg.de/pfaender/assets/files/documentos/buecher/gramatica-mestiza.pdf>

PORROCHE BALLESTEROS, M. (1996): «Las llamadas conjunciones como elementos de conexión en el español conversacional: pues / pero.» In: T. KOTSCHI, W. OESTERREICHER & K. ZIMMERMANN [coord.], *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Frankfurt; Madrid: Vervuert; Iberoamericana, 71--94. Disponible en: *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 9 [2002]. URL: <http://www.ucm.es/info/circulo/no9/porroche.htm>

PORTOLÉS, J. (1993): «La distinción entre los conectores y los marcadores de discurso en español.» *Verba* 20:141--170. URL: <https://dspace.usc.es/bitstream/10347/3204/1/pg_146-175_verba20.pdf>

POTOWSKI, K.; CAMERON, R. [ed.] (2007): *Spanish in Contact: Policy, Social and Linguistic Inquiries*. Amsterdam; Filadelfia: John Benjamins Publish Company.

RIVAROLA, J. L. (1986): «Bilingüismo histórico y español andino.» In: *AIH Acta IX*, 153–163. URL: <http://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/09/aih_09_1_014.pdf>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española,* vol. 2: *Sintaxis*. Madrid: Espasa Libros.

RODRÍGUEZ ROSIQUE, S. (2008): *Pragmática y gramática. Condicionales concesivas en español.* Frankfurt: Peter Lang.



**BDD-A30097 © 2018 Romania Minor**
**Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.77 (2026-11-18 10:58:16 UTC)**

SZIGETVÁRI, M. (1994): *Catalanismos en el español actual*. URL: <http://carstensinner.de/castellano/szigetvari.pdf>

THOMASON, S. (1997): «A typology of contact languages.» In: A. K. SPEARS & D. WINFORD [ed.], *The structure and status of pidgins and creoles*. Amsterdam: John Benjamins, 71–88.

THOMASON, S.; KAUFMAN, T. (1988): *Language contact, creolization, and genetic linguistics*. Los Angeles: University of California Press.

TOSCANO MATEUS, H. (1953): *El español en el Ecuador*. Revista de Filología Española, Anejo LXI. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

VIGARA TAUSTE, A. M. (1992): *Morfosintaxis del español coloquial*. Madrid: Gredos.

© Romania Minor
http://www.romaniaminor.org/ianua/

BDD-A30097 © 2018 Romania Minor
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.216.77 (2026-11-18 10:58:16 UTC)